

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS IMPORTADORA GIRON  
YAGUANA ANDRADE IMPGYA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2018 a las 18:H45, se encuentra presente en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. 10 de agosto N14-81 y Rio de Janeiro. El señor Edwin Fernando Andrade Cherrez en calidad de socio y Gerente de la Compañía y propietario de 200 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, el señor Byron Rene Girón Tacoaman en calidad de Presidente y como secretario el señor Jorge Francisco Yaguana. El capital suscrito y pagado es de 800 dólares de los Estados Unidos de Norte América, por tanto verificado el quórum y encontrándose presente más del 50 % del capital suscrito y pagado se da inicio a la reunión la misma que tiene el carácter de ordinaria. La presidencia manifiesta que el motivo de la reunión es tratar los siguientes puntos 1.- INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2017; 2.- RESOLUCION Y APROBACION DE LOS BALANCES 2017.

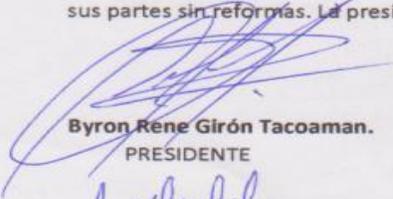
**1.- INFORME DE GERENCIA POR EL AÑOS 2017**

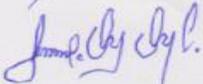
El señor Edwin Fernando Andrade Cherrez manifiesta en su informe que la Empresa no ha realizado actividades de carácter administrativas ni transacciones financieras durante el ejercicio fiscal 2017, en consecuencia no se ha generado ingresos ni egresos que originen renta alguna en el periodo antes citado. Señala que realizara gestión para generar ingresos y ponerle en marcha a la Compañía, esperando cumplir con los objetivos propuestos se despide con las debidas consideraciones.

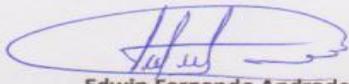
**2.- RESOLUCION Y APROBACION DE LOS BALANCES 2017**

Solicita se apruebe el balance de situación tal cual como se declaró al Servicio de Rentas Internas. No se Origina Estado de Rentas ni Gastos por no haber operaciones durante el ejercicio fiscal 2017.

Por no haber otro punto a tratar se elabora el acta de junta requerida, terminada que fue, se da lectura de esta a los asistentes que se instalaron los que firman y ratifican en su contenido en todas sus partes sin reformas. La presidencia da por terminada la sesión siendo las 20 H00.

  
**Byron Rene Girón Tacoaman.**  
PRESIDENTE

  
**Jorge Francisco Yaguana**  
SECRETARIO

  
**Edwin Fernando Andrade Cherrez**  
GERENTE